

CARTA AL FISCAL MTRO. CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE

PRESENTE.

Estimado Mtro. Zamarripa, el día de hoy me dirijo a usted respetuosamente una vez más, para pedirle de la manera más atenta su **APOYO** con respecto a mi situación que a continuación detallaré:

Mi nombre [REDACTED], ex Agente de Seguridad Institucional de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato. En el 2021 sufrí una **NEGLIGENCIA LABORAL** por parte de sus colaboradores dentro de la Institución, empecé a enfermar y lejos de obtener un apoyo como Institución lo único que lograron fue agravar mi **LESIÓN (misma que ya se encuentra catalogada por el ISSEG como enfermedad laboral)**, a tal grado que el día de hoy me encuentro **SIN** poder trabajar por ordenes médicas y molestias físicas que mi lesión representa, **NO** cuento con **SEGURIDAD MÉDICA** porque me quitaron todo y **NO** cuento con una **PENSIÓN**, porque sus colaboradores se han empeñado en desestimarme como persona, como madre soltera de 2 menores de edad y como su excolaboradora.

Mi caso no es nuevo, ya que usted ya contaba con el entendimiento de mi situación, trabaje durante más de 7 años a su servicio e incluso mis últimos 2 años de labores dentro de la Fiscalía, **arriesgaba mi vida por Usted. Pido, suplico y exijo JUSTICIA** por mi caso. Soy madre soltera de 2 menores de edad uno de 12 años y otro de 17 años, mi situación empeora sin medicamentos, sin atención médica, sin un sustento digno para mis hijos y mi familia. Siempre fui una persona que dio la vida por su trabajo, me prepare incansablemente, hice una Maestría en Criminalística en el INFOSPE, hice un examen CENEVAL en Técnico Superior Universitario en Policía Investigador dentro de la Fiscalía, jamás fui una persona conformista porque amaba mi trabajo y quería ayudar a la sociedad. En estos momentos me encuentro **sin esperanza**, 2 años tratando de luchar y entender mi enfermedad **2 HERNIAS CERVICALES C4-C5 y C5-C6 más cervicobraquialgia secundaria crónica en mi brazo derecho (todo esto certificado por el ISSSTE)** Mi vida se ha visto truncada y sin esperanza de mejora ya que los neurocirujanos declaran **INOPERABLES** mis hernias.

No pido algo que no corresponda, no pido que me mantenga Usted, solo pido que se me expidan los 2 únicos requisitos que requiero por parte del ISSSEG (el cual ya les hizo de conocimiento desde el 2021) para poder tramitar mi **PENSIÓN**:

- Constancia laboral original, expedida por la dependencia o entidad para la que se prestan los servicios, donde se especifiquen funciones, horarios, residencia y lugar de trabajo del asegurado.
- Acta original de hechos elaborada por la dependencia o entidad para la que se prestan los servicios, donde se describen las circunstancias de trabajo.

Agradezco su tiempo y reitero mi preocupación del tiempo que no he podido tramitar mi pensión gracias a su colaborador el **Lic. [REDACTED]** ex Jefe del departamento de Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, quien desde un inicio ha mermado mi salud con sus amenazas, negaciones y sus decisiones sin fundamento.

De todo corazón espero pueda apiadarse y girar indicaciones para solucionar lo ya provocado.

Asimismo, adjunto nuevamente el dictamen final expedido por el ISSSEG junto con el oficio para constatar lo mencionado con antelación.

Deseo tenga plena Jubilación, el trabajo y las acciones que uno deja en una institución siempre serán juzgadas, pero solo quien las ejerce es quien sabe lo que cada uno merece.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

██

██

██

Guanajuato, Gto. 09 de Julio del 2024